



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Teoría de la Ley Penal y del Delito

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
1216	2º Semestre		8

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Obligatoria	4	0	4	64

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Delitos en Particular

Objetivo general de la asignatura:

El alumno conocerá y explicará los fundamentos conceptuales de la ciencia jurídico penal, cómo surge el derecho penal y los rasgos que lo distinguen en el universo del derecho; qué es la ley penal y las cuestiones técnicas relacionadas con ella; qué es el delito, desde el aspecto jurídico, los elementos que lo conforman y los principales sistemas que a él se refieren.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<b>Unidad 1. El Derecho Penal y la Ley Penal.</b>	15	0
1.1 Historia del derecho penal.		
1.1.1 La Dogmática Jurídico Penal o Ciencia Jurídico Penal.		
1.1.2 Caracteres del derecho penal.		
1.2 La ley penal.		
1.2.1 La interpretación penal.		
1.2.2 Ámbito material de validez.		
1.2.3 Ámbito personal de la ley penal.		
1.2.4 Ámbito espacial de la ley penal.		
1.2.5 Ámbito temporal de la ley penal.		
1.3 Concurso aparente de leyes penales y criterios de		

solución.		
1.3.1 Principio de especialidad.		
1.3.2 Principio de consunción o absorción.		
1.3.3 Principio de subsidiaridad, alternatividad, mayor entidad punitiva y otros.		
<b>Unidad 2. El Delito.</b>		
2.1 Noción general del delito y noción jurídica.		
2.2 Presupuestos del delito.		
2.3 Elementos o aspectos del delito: positivos y negativos.		
2.3.1 Prelación lógica y prioridad temporal.		
2.3.2 Concepciones: atomizadora, y bitómica a heptatómica.		
2.4 Delito instantáneo, permanente o continuo, eventualmente permanente y continuado.		
2.5 Delitos consumados y delitos de tentativa.		
2.6 Delitos atendiendo a los diversos tipos de autoría y participación.		
2.7 Delitos de acción y de omisión; delitos dolosos y culposos.		
2.8 La conducta, el hecho o la acción (lato sensu).		
2.8.1 La acción (stricto sensu).		
2.8.2 La omisión: propia e impropia.		
2.8.3 El resultado material y el nexo de causalidad en la acción y en la omisión.		
2.8.4 Las personas morales frente al derecho penal.		
2.8.5 La ausencia de conducta: vis absoluta, vis mayor, movimientos reflejos, sueño, sonambulismo, actos automáticos y otros.		
2.9 El tipo penal y la tipicidad.	20	0
2.9.1 Historia del tipo penal, importancia , función de garantía y el bien jurídico.		
2.9.2 Elementos del tipo penal.		
2.9.3 Clasificación de los tipos conforme a sus elementos y atendiendo a su estructura y ordenación.		
2.9.4 El tipo objetivo y el tipo subjetivo.		
2.9.5 El tipo de delito doloso.		
2.9.6 El tipo de delito culposo.		
2.9.7 Distinciones entre tipo de injusto y tipo en sentido amplio.		
2.9.8 Tipicidad.		
2.9.9 Atipicidad y ausencia de tipo.		
2.10 Antijuridicidad y licitud.		
2.10.1 Historia del concepto antijuridicidad.		
2.10.2 Antijuridicidad general y penal; formal y material; y objetiva y subjetiva.		
2.10.3 Problemática del consentimiento ante la tipicidad y la antijuridicidad.		
2.10.4 Las causas de justificación (otras denominaciones) y sus fundamentos.		
2.10.4.1 Defensa legítima.		
2.10.4.2 Estado de necesidad.		
2.10.4.3 Ejercicio de un derecho.		
2.10.4.4 Cumplimiento de un deber.		
<b>Unidad 3. Elementos del Delito que Sustentan la Responsabilidad Penal Personal.</b>		
3.2 La imputabilidad penal.	11	0
3.3 Inimputabilidad.		

3.3	La culpabilidad.		
3.3.1	En el causalismo: psicologismo y normativismo.		
3.3.2	En la doctrina de la acción final.		
3.4	Causas de inculpabilidad.		
3.4.1	Error de tipo.		
3.4.2	Error de prohibición.		
3.4.3	No exigibilidad de otra conducta y vis compulsiva.		
3.4.4	El caso fortuito.		
<b>Unidad 4. La Punibilidad.</b>			
4.1	Condiciones objetivas de punibilidad (historia y concepto).		
4.2	Ausencia de condiciones objetivas de punibilidad.		
4.3	La punibilidad y las penas.		
4.3.1	La prisión y breve referencia a otras formas de privación de libertad.		
4.3.2	La sanción pecuniaria.		
4.3.3	La reparación del daño.		
4.3.4	Otras penas.		
4.3.3	La pena de muerte.	11	0
4.3.4	Las medidas de seguridad.		
4.4	El aspecto negativo de la punibilidad.		
4.4.1	Ausencia de punibilidad.		
4.4.2	Excusas absolutorias.		
4.4.3	El perdón judicial.		
4.4.4	Extinción de la responsabilidad penal.		
4.4.5	Tentativa (concepto) y reglas de punibilidad.		
4.4.6	Autores y partícipes (concepto) y reglas de punibilidad.		
4.5	Concurso ideal y formal (concepto) y reglas de punibilidad.		
<b>Unidad 5. Sistemas Doctrinales Relacionados al Delito.</b>			
5.1	Los principales sistemas doctrinales.		
5.2	El causalismo.		
5.3	La acción social.	7	0
5.4	El finalismo.		
5.5	El modelo lógico en derecho penal.		
5.6	El funcionalismo de Claus Roxin y de GüntherJakobs.		
Total de horas teóricas		64	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		64	
<b>Bibliografía Básica.</b>			
Amuchategui Requena, Griselda. <i>Derecho Penal</i> , Oxford, México, 2005.			
Beccaria, Cesar. <i>Tratado de los Delitos y de las Penas</i> , Porrúa, México, 2005.			
Carranca y Trujillo, Raul y Carranca y Rivas, Raul. <i>Código Penal Anotado</i> , Porrúa, México, 2007.			
Carrara, Francesco. <i>Programa de Derecho Criminal</i> , Themis, Bogotá, 1991.			
Castellanos Tena, Fernando. <i>Lineamientos Elementales de Derecho Penal</i> , Porrúa, México, 1994.			
Jakobs, Günther. <i>Moderna Dogmática Penal</i> , Estudios Compilados, Porrúa, México, 2002.			
Daza Gomez, Carlos Juan Manuel. <i>Teoría General del Delito</i> , Cárdenas, México, 1998.			
Diaz Aranda, Enrique. <i>Derecho Penal Parte General</i> . Porrúa, México, 2004.			
Garcia Ramirez, Sergio. <i>Criminología Marginalidad y Derecho Penal</i> , Depalama, buenos Aires, 1982.			
Jimenez de Asua, Luis. <i>La Ley y el Delito. Principios de Derecho Penal</i> . Sudamericana. Buenos Aires.			
Hernández Islas, Juan Andrés. <i>Teoría del Delito</i> . Privada. México.			
Lopez Betancourt, Eduardo. <i>Teoría del Delito y de la Ley Penal</i> . Porrúa. México, 2003.			

Marquez Piñero, Rafael. *Evolución Dogmática del Derecho Penal*, Trillas, México, 2006.  
Peczenik, Aleksander. *Derecho y Razón*, Fontamara, México, 2000.  
Porte Petit Caundaudap, Celestino. *Apuntamientos de la Parte General de Derecho Penal*. Porrúa, México, 1998.  
Torres Lopez, Mario Alberto. *Las Leyes Penales*, Porrúa, México, 2005.  
Urosa Ramirez, Gerardo Armando. *Guía de Estudio de Derecho Penal*. Parte General, Porrúa, México, 2009.

#### Bibliografía Complementaria

Amuchategui Requena, I. Griselda. *La Legítima Defensa y el Derecho Penal*. Antología SUA-UNAM. México.  
Bacigalupo, Enrique. *Delitos Improprios de Omisión*, Dykinson, Madrid, 2006.  
Barbero Santos, Marino. *La Pena de Muerte (El Ocaso de un Mito)*, Depalma, Buenos Aires, 1985.  
Carmona Castillo, Gerardo A. *La Imputabilidad Penal*, Porrúa, México, 1999.  
Carnelutti, Francesco. *Teoría General del Delito*. Argos. Colombia, s/a.  
De Pina, Rafael. *Diccionario de Derecho*, Porrúa, México, 2005.  
Díaz y García Conlledo, Miguel. *La Autoría en Derecho Penal*, PPU, Barcelona, 1991.  
*Diccionario Jurídico Mexicano*. Porrúa-UNAM. México.  
Donna, Edgardo Alberto. *Teoría del Delito y de la Pena*, Astrea de Alfredo y Ricardo Depalma. Buenos Aires, 1992.  
García Ramirez, Sergio. *Derecho Penal*. UNAM. México, 2007.  
Gimbernat Ordeig, Enrique. *Delitos Cualificados por el resultado y Causalidad*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1990.  
Gonzalez Quintanilla, Jose Arturo. *Derecho Penal Mexicano*, Porrúa, México, 2001.  
Islas de Gonzalez Mariscal, Olga. *Análisis Lógico de los Delitos contra la vida*, Trillas, México, 2004.  
Jaen Vallejo, Manuel. *El Concepto de acción en la Dogmática Penal*, Madrid, Colex.  
Jakobs, Günther. *Derecho Penal, Parte General: Fundamentos y Teoría de la Imputación*, Madrid, Marcial Pons, Jurídicas.  
Jimenez Huerta, Mariano. *Derecho Penal Mexicano*, Porrúa. México, 2000.  
Jimenez Martinez, Javier. *Elementos de Derecho Penal Mexicano*. Porrúa, México, 2006.  
Jescheck, Hans-Heinrich. *Tratado de Derecho Penal, Parte General, Comares, Granada*, 2002.  
Landrove Diaz, Gerardo. *Las Consecuencias Jurídicas del Delito*. Bosch, Casa Editorial. Barcelona.  
Larrañaga, Pablo. *El Concepto de Responsabilidad*, Fontamara, S.A., México.  
Laveaga, Gerardo y Alberto Lujambio. Coordinadores. *El Derecho Penal a Juicio (Diccionario Crítico)*. Inacipe. México, s/a.  
Laveaga, Gerardo. *Encuentro Internacional Tendencias de Derecho Penal y la Política Criminal del Tercer Milenio*, Inacipe, México, 2002.  
Laveaga, Gerardo. *Propuesta para Modernizar el Derecho Penal en México*, INACIPE, México, 2006.  
Lesch, Heiko, H. *Intervención Delictiva e Imputación Objetiva*, Editorial Universidad Externado de Colombia.  
Lopez Betancourt, Eduardo. *Introducción al Derecho Penal*. Porrúa, México, 2001.  
López Díaz, Claudia. *Introducción a la Imputación Objetiva*, Universidad Externada de Colombia.  
Malo Camacho, Gustavo. *Derecho Penal Mexicano*, Porrúa, México, 1998.  
Martínez Escamilla, Margarita. *Imputación Objetiva del Resultado*, Edersa, Madrid, 1992.  
Mir Puig, Santiago. *Derecho Penal*, Ppu, Barcelona, 2004.  
Mir Puig, Santiago. *Introducción a las Bases del Derecho Penal*, Bosch, Barcelona, 2002.  
Muñoz Conde, Francisco. *Introducción al Derecho Penal*, Bosch, Barcelona, 2001.  
Neuman, Elias. *La Pena de Muerte en Tiempos del Neoliberalismo*. Instituto Nacional de Ciencias Penales. México, 2004.  
Orellana Wiarco, Octavio. *Curso de Derecho Penal*. Porrúa. México, 1999.  
Pavon Vasconcelos, Francisco. *Manual de Derecho Penal Mexicano: Parte General*, Prólogo de Mariano Jiménez Huerta, *Debidamente Corregida y Actualizada*, México, 2002.  
Polaino Navarrete, Miguel. *Fundamentos Dogmáticos del Moderno Derecho Penal*, Porrúa, México, 2001.  
Polaino Navarrete, Miguel. *Cometer Delitos con Palabras*, Dykinson, España, 2004.  
Ramírez Delgado, Juan Manuel. *Penología*, Porrúa, México, 2000.  
Reyes Alvarado, Yesid. *Imputación Objetiva*, Themis, Colombia, 1996.  
Reynoso Dávila, Roberto. *Teoría General del Delito*, Porrúa, México, 2001.  
Ricoeur, Paul. *Lo Justo*, Jurídica de Chile, México, 1997.

Rocco, Arturo. *El Objeto del Delito y de la Tutela Jurídica Penal*. B de F, Buenos Aires, 2001.  
 Roxin, Claus. *Política Criminal y Sistema del Derecho Penal*. Hammurabi, Buenos Aires, 2000.  
 Schünemann, Bernd. *El Sistema Moderno del Derecho Penal: Cuestiones Fundamentales*, Tecnos, Madrid, 1991.  
 Struensee, Ebehard. *Temas Sobre Teoría del Delito*. Instituto Nacional de Ciencias Penales. México.  
 Villalobos, Ignacio. *Derecho Penal Mexicano*. Parte General, Porrúa, México, 1990.  
 Villarreal Palos, Arturo. *Culpabilidad y Pena*, Porrúa, México, 2001.  
 Zaffaroni, Eugenio Raul. *Manual de Derecho Penal*. Parte General, Cárdenas, México, 1986.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del maestro</li> <li>- Técnicas de cuchicheo</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Mesas redondas</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Proyección de láminas y acetatos</li> <li>- Conferencia por profesores Invitados</li> <li>- Philips 6-6</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica de panel</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Exposición audiovisual</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Trabajos de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes parciales</li> <li>- Trabajos y tareas fuera de clase</li> <li>- Exámenes finales</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Asistencia a clases (80%) como mínimo</li> <li>- Presentación de una tesina</li> </ul>

**Perfil profesiográfico del docente.**

Contar con el título de Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, en alguna disciplina afín a las ciencias sociales y que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a esta asignatura.